



RESOLUCIÓN de la Rectora de la Universidad de las Illes Balears del día 3 de diciembre de 2012 por la que se delega la competencia de verificación de firma de títulos oficiales a favor del Vicerrector de Ordenación Académica.

Montserrat Casas Ametller, con DNI nº 40.275.075-M, Rectora de la Universidad de las Illes Balears (UIB) en virtud de nombramiento efectuado mediante el Decreto 25/2011, de 1 de abril (BOIB nº 53, de 9 de abril), de conformidad con las disposiciones del artículo 16 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y de los artículos 38.1.s) y 40 de los Estatutos, he dispuesto:

Primero. Delegar la verificación de firma de títulos oficiales en D. Juan José Montaña Moreno, con DNI nº 18.237.468D, Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de las Illes Balears en virtud de nombramiento efectuado mediante la Resolución del Rectorado 10476/2012, de 30 de noviembre (*Full Oficial de la Universitat de les Illes Balears* nº 374, de 30 de noviembre de 2012).

Segundo. Siempre que se haga uso de la delegación contenida en la presente disposición deberá hacerse constar en el documento pertinente.

Dispongo que se haga pública la presente disposición para general conocimiento y a los efectos que correspondan.

Palma, 3 de diciembre de 2012

La Rectora,

Montserrat Casas